



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Banco Comercial AV Villas S.A.:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de Banco Comercial AV Villas S.A., la cual comprende:

- el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados consolidados condensados de resultados y otros resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



## **Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Fernanda Hernández Arenas'.

Leidy Fernanda Hernández Arenas  
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.  
T.P. 183.118-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2020



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE  
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Banco Comercial AV Villas S.A.:

**Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), al 30 de septiembre de 2020 de Banco Comercial AV Villas S.A., que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.



## **Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Banco Comercial AV Villas S.A. al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Fernanda Hernández Arenas', written over the printed name.

Leidy Fernanda Hernández Arenas  
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.  
T.P. 183.118-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2020